



REPÚBLICA ORIENTAL DE URUGUAY
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD
DIVISIÓN FISCALIZACIÓN

CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

RAZON SOCIAL: COMPAÑÍA CIBELES S.A.

RUT: 210567970019

PROPIETARIO/APODERADO: Sr. Gustavo Zerbino

DOMICILIO: Ruta 74 km 26, Joaquín Suárez, Departamento de Canelones –República Oriental del Uruguay

TELEFONO: 22888530

DIRECTOR TECNICO: Q.F. Carolina Harley

Ha sido inspeccionada de acuerdo a lo establecido en los principios generales de Buenas Prácticas de Fabricación establecidas por la Norma del *Codex Alimentarius* "Código Internacional de Prácticas Recomendado para Principios Generales de Higiene de los Alimentos (FAO/OMS CAC/RCP 1 – 1969, Rev. 3 - 1997 Enm. 1999)".

Sus instalaciones se encuentran sujetas a inspecciones periódicas.

Cumple Buenas Prácticas de Fabricación para la elaboración de Alimentos de uso medicinal en polvo libres de gluten.

Se extiende el presente certificado en la Ciudad de Montevideo, República Oriental de Uruguay, a los 22 días del mes de Diciembre de 2021.

Certificado vigente hasta el 21/12/2023

Ref 5715/2020

LM/cc.

Ing. Quím. LUIS MELE
Jefe Depto. Inspectivo
División Fiscalización
M.S.P.